

# TRÁMITES MUNICIPALES

## PAGO DE CONVENIOS DE RECOLECCION DE BASURA

### SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS

#### Casos en los que aplica

A todas las empresas o particulares con convenio de recolección de Basura.

#### Manera de presentar el trámite

Personal o por medio del Promotor / Recaudador.

#### Documentación a presentar

- ✓ Con copia del convenio o recibo anterior de pago.

#### Tiempo de respuesta

15 min.

#### Costo

El costo varía dependiendo el convenio. (Servicios Públicos Genera el Convenio)

#### ¿Dónde se realizara el trámite?

TESORERIA  
Subdirección de Ingresos

#### Vigencia del trámite

El Pago puede ser Mensual o Anual.

#### Información adicional

ninguna

#### Dirección



Colón #102 planta baja Z. C. Tampico

#### ¿En qué horario puedo acudir?

De Lunes a viernes de  
8:00 a 15:00 hrs.

#### Teléfono



305-27-32

#### Fax

#### Correo electrónico



Subdir.ingresos@tampico.gob.mx

#### Fundamentación Jurídica

Ley de Ingresos

[www.tampico.gob.mx](http://www.tampico.gob.mx)

La impresión de este documento no genera derechos ni prerrogativas al portador por parte del Ayuntamiento y se extiende sólo con fines informativos.